

CALENDARIO PROCESO DE MODIFICACIÓN DE HORARIO

DÍA	ACTUACIÓN
LUNES 3 DICIEMBRE	Convocatoria del Consejo Escolar para aprobar las directrices básicas de la propuesta.
HASTA EL 19 DE DICIEMBRE	Notificación a la titular de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos, a través del inspector de referencia, del inicio del procedimiento.
HASTA EL 18 DE ENERO	Evaluación de la propuesta por parte de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos
LUNES 21 ENERO	Presentación de la propuesta al Claustro de profesores y aprobación.
MARTES 22 ENERO	Presentación de la propuesta a las familias.
MARTES 29 ENERO	<u>Votación de la propuesta por parte de las familias.</u> <u>De 16 a 18 horas en el gimnasio</u>
LUNES 4 FEBRERO	Emisión de informe del Consejo Escolar y aprobación de la propuesta presentada por parte del director del centro.
LUNES 11 FEBRERO	Presentación de la solicitud de modificación de distribución del horario lectivo a la titular de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos para que resuelva.